

ACTA DE INSTALACIÓN DE SALAS

Valparaíso, a treinta de marzo de dos mil veintiséis, la Presidenta Titular, Ministra señora Silvana Donoso Ocampo, procedió a instalar las Salas de esta Il. Corte de Apelaciones, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 90 y 215 del Código Orgánico de Tribunales.

PRIMERA SALA: La Presidenta Titular, Ministra señora Silvana Donoso Ocampo, la Ministra Interina señora Leonor Cohen Briones y el Abogado Integrante señor Felipe Caballero Brun (T).

SEGUNDA SALA: Las Ministras señora Teresa Carolina Figueroa Chandía, señora Nancy Bluck Bahamondes (T) y el Abogado Integrante señor Enrique Letelier Loyola.

TERCERA SALA: El Ministro señor Rafael Corvalán Pazols (T), la Ministra Suplente señora Marcela Nash Álvarez y el Abogado Integrante señor Álvaro Pavez Jorquera.

CUARTA SALA: El Ministro Suplente señor Germán Manuel Núñez Romero (T), el Fiscal Judicial señor Mario Fuentes Melo y el Abogado Integrante señor Guillermo Oliver Calderón.

QUINTA SALA: La Ministra señora Rosa Herminia Aguirre Carvajal (T), el Ministro señor Pablo Droppelmann Cuneo y el Abogado Integrante señor Ricardo Saavedra Alvarado.

SEXTA EXTRAORDINARIA: La Ministra señora María del Rosario Lavín Valdés, la Ministra Interina señora Ingrid Alvia Figueroa (T) y la Abogada Integrante señora Verónica Munilla Espinoza.

No integran las Ministras señorita Eliana Quezada Muñoz, quien se desempeña como Ministra Suplente en la Excm. Corte Suprema; los Ministros señor Max Cancino Cancino, quien se encuentra con dedicación exclusiva, abogado al conocimiento de las causas de Derechos Humanos, señor Vicente Hormazábal Abarzúa, autorizado de conformidad a lo dispuesto en el artículo 347 del Código Orgánico de Tribunales; las Ministras señora Marcela Figueroa Astudillo, autorizada de conformidad a lo dispuesto en el artículo 347 del Código Orgánico de Tribunales, señora María Cruz Fierro Reyes, quien se encuentra con licencia médica y el Ministro señor Pedro García Muñoz, autorizado de conformidad a lo dispuesto en el artículo 347 del Código Orgánico de Tribunales.

No integran las Fiscales Judiciales señora Nel Greeven Bobadilla y señora Jacqueline Nash Álvarez, por encontrarse avocadas a actas disciplinarias.

Se dispuso insertar copia de esta acta en la Tabla de las Salas correspondientes. Fdo. Silvana Donoso Ocampo, Presidenta Titular. Juana Verónica Barrera Aranda, Secretaria Subrogante. Conforme con su original. Valparaíso, a treinta de marzo de dos mil veintiséis.


JUANA VERÓNICA BARRERA ARANDA
SECRETARIA SUBROGANTE

